

En las instalaciones del Salón gubernamental del Departamento de Huizucarango, siendo las diez horas en punto del día catorce de Mayo del año dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de CODESAN, para llevar a cabo la reunión ordinaria estando presentes: Roger Martínez, Francis Alvarado, Francis Alva, Juan del Valle, Nelson Pueños, Pedro Hernández, Flor Caño, Nicol Sandoval, Yecenia Cartañola, Pablo Cobán, Jorge Caño, Francis Prader, Jorge Rodríguez, Luis Reyes, Arnoldo López, Avel Ávila, Arturo Martínez, Víctor Figueroa, Marco Mendoza, Armando González, Javier Mendoza, Víctor Barrera, Heisel Caño, Lázaro Salas, Jorge Sosa, Gustavo del Valle de SESAN, Oscar Palacios del INFOM, Alberto Godínez Alcalde de San Góspacio Ixchil, Juan Carlos Escobedo de Samanios, Pedro Trujillo de Caminos, Hernán Escobar y Astrod Octava de la 5ta. Brigada, Alida López del CONEDEH, Aníbal Martínez de MINEDUC, Jorge Peñal de MASA, Giovany Martínez de MASA, Camilo Caño de MASA, Lázaro Salas de SESAN, Donald Monroy de SESAN/MASA, Maite Aguilar de Gobernación Ixquic del Valle de SOSPEP, Paty Octava de MARN, Eduardo Calderón del Hospital Regional de Huizucarango, Carlos Morales de la PDT, Tesly Afre de la DIAZO, Hugo Orozco del Hospital Regional de Huizucarango, Guisela Hernández de CONEDEH, Aníbal López de CONALFA, Mario Maravillas del NSPAS, Mayan Cobán del NSPAS, Francisco Almada de MIDES, Abelardo Montañez de INAB, Jessica Galindo del INE, Julio Rodríguez

21

de MINADAB, vicario Comisario del Congreso de la  
República, Gustavo Bermúdez de la DAS, Christopher  
Ondarza de MIDESI, Luis Merlo de SEGEPLAN, con  
el objetivo general de promover el avance de  
acciones en el tema de atención a la demutación  
aguda en el departamento y Anexo 1347-2017  
a través de la coordinación y articulación inter-  
institucional y objetivos específicos de Verifica-  
ción de avances en el marco de l Anexo  
1347-2017, Verificación avances en atención  
alimentaria VISAN/MAGA, Conocer la situación  
actual de las comunas a nivel departamental.  
para tratar lo siguiente punto: PRIMERO  
Se da la cordial bienvenida a cada uno de los  
presentes por parte del Licenciado Estuardo Bonilla,  
obedeciendo espontáneamente agarrando a todos  
la atención a la comuna de Talnay, así  
mismo hace la cordial bienvenida a la  
Diputada Dra. Karla Martínez del Congreso, presenta  
al nuevo Director de Área de Salud y al Delegado  
de SESAN, Se realiza una reunión por parte  
de la licenciada Jaides Ovalle recomendando la  
presente reunión.- SEGUNDO: Se deja el tiempo  
para la Diputada la Dra. Karla Martínez el cual  
socializa que el objetivo de su participación es  
verificar los avances en el marco del anexo  
provisional 1347-2017 a nivel departamental.-  
Así mismo conocer cuál es el estado actual  
laboral del personal de la delegación departa-  
mental de SESAN, ya que no puede existir

nutribilidad laboral, vi politizarse el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya que el departamento tiene los índices más altos de Desnutrición, y solicita al representante la procuración de los Derechos Humanos, Seguimiento al tema mencionado, y el último objetivo es conocer el estado actual de la Dirección de Área de Salud y Solicitud Coordinada constantemente para la atención de la población especialmente la más vulnerable. TERCERO: Se deja el tiempo al Delegado Departamental la SESAN para que realice la presentación de los avances del amparo 1347-2017, el cual comienza socializando las acciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, luego prosigue socializando los avances del Ministerio de Desarrollo Social el cual menciona que de los 1344 niños del amparo se han realizado la gestión de inclusión en los programas Sociales y que del total se encuentran 40 casos incluidos. Luego socializa los avances del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El representante de la PDH, menciona que por eso se le ha brindado todos servicios a los niños del amparo, si estan dentro de estas intervenciones ha mencionado Mayari Colom menciona que los resultados como Aire y Volumen no se le puede brindar a los niños por edad y por estado nutricional. Luego la Diputada pregunta al representante del MIDES porque

Solo 40 usuarios hay del total de la base  
del amparo, ya que dicho municipio cuenta con  
un presupuesto. - Hago el representante del MIDES  
Municipal qui se esta trabajando en la gestión  
para inclusión en la transferencia monetaria  
bundesizada. El Gobernador departamental solicita  
que se pueda indicar cuales son las necesidades  
que se tienen en especial al director del área de  
Salud sobre el nivel de abastecimiento que tiene  
dicha dependencia y los oficios donde se haya  
gestionable recursos. para atender a los niños  
con desnutrición Aguda. La Promoción de  
los Derechos Humanos solicita a la Diputada  
pueda gestiones ante el MIDES puedan realizarse  
las transferencias a montañas a los niños con  
Desnutrición Aguda. Cuarto: La Diputada fa  
Dra. Karla Martínez solicitar que se acuerden  
como acuerdos y compromisos: Se pueda  
socializar en reunión próxima de CDESAN, los  
listados de los niños con Desnutrición Aguda a  
todos los integrantes de la CDESAN, por parte  
del MIDES en la proxima reunión deben socializar  
el estado de implementación de los comedores en  
el Municipio de San Mateo Ixtatan y Huilotepeco,  
listado de participantes de las Comisiones municipa-  
les de Seguridad Alimentaria y Nutricional; El compre-  
miso de los actores de la Comisión departamen-  
tal de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
a poder involucrarse en las acciones progra-  
madas y reuniones planificadas en el Presupuesto

año; solicita a la procuraduría de los Derechos Humanos con acompañamiento al personal de la Delegación Departamental de la SESAN ya que en dicha institución no puede existir instabilidad laboral por ser el rector de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y no se puede politizar los procesos que ya se tienen encaminados.- El cual queda como tarea darle seguimiento a los actores indicados así mismo el delegado Regional Solofa que también pueda atenderse las necesidades que se encuentran en el Centro de recuperación nutricional, ya que también se atienden casos de niños con Desnutrición Aguda.- Se le da el tiempo al monitor Municipal de HRH y CRN para que pueda ampliar sobre la atención de los casos, el cual menciona que la atención de casos es tardía en el nivel municipal y solicita que esta es una labor que debe ser atendida por todas las instituciones y de existir un fondo de emergencia para la atención de los casos más delicados a los Centros asistenciales.- QUINTO: Se menciona que en el municipio de Santa Eulalia existe un Centro de Recuperación Nutricional Presidido por el Ing. Mena de SESEPLAN, el cual en con el Señor Gobernador y la Diputada Martínez solicitan al director de Fresa de enviar a ambos el estatus de dicho Centro asistencial para realizar las gestiones necesa-

SEXTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha los horas con treinta minutos despues de su inicio firmando en ella los que intervinimos: - Damos fe:

Karla  
Martinez

Juan Pedro  
Carrasco

Miranda



CAMILO CANO

Min. Agro  
M. Agro  
Dolce



UC. RAMIRO STUARDO BARillas CASTILLO  
Gobernador Departamental  
Huehuetenango

Juan R.  
Peregrino  
Peregrino

Inform

Juan R.  
CODEDET

SEPREM

CODEDET

J.W.R.F.

MINTRAB

Alfredo  
Paez

CONAFOR

Mayan  
DISPAS.

GALICIA  
PROVINCIA  
SANTO DOMINGO

MINTEKA  
MABZ

OPHI

Ramón  
Torres  
OPHI

Cop. Escobar G.  
5ta. B.I.

INAB  
Abelardo Montesinos

Ramón  
Torres  
OPHI

CAMINOS. ZN. 6